

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 10:17:18

Recibo No. AA26222067

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26222067F1C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: DIDACTICOS TERRANOVA SAS

Nit: 901581876 5 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03510365
Fecha de matrícula: 4 de abril de 2022
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 8 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 36 Sur No. 72 L 52
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: didacticosterranova@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6014031330
Teléfono comercial 2: 3214921392
Teléfono comercial 3: 3208525335

Dirección para notificación judicial: Cl 36 Sur No. 72 L 52
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: didacticosterranova@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6014031330
Teléfono para notificación 2: 3214921392
Teléfono para notificación 3: 3208525335

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 10:17:18**

Recibo No. AA26222067

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26222067F1C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de abril de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2022, con el No. 02812322 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DIDACTICOS TERRANOVA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes 1) La fabricación, diseño, creación y comercialización de toda clase de material didáctico 2) la compra y venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector educativo, formativo y en especial en educación para discapacitados y el comercio en general. 3) la participación directa o asociada en el negocio o fabricación, producción, distribución, venta de productos y artículos en madera. 4) la explotación de la industria didáctica en todas sus formas. 5) la contratación con entidades del estado sea directa o mediante licitación. 6) la administración de derechos de créditos, títulos valores, créditos activos o pasivos, dineros, bonos de títulos valores, créditos activos o pasivos, dineros bono de valores bursátiles, acciones y cuotas o parte de interés en sociedades comerciales de propiedad de los socios. 7) el comercio al por mayor de material de ferretería, construcción y vidrio. 8) la fabricación y comercialización de mobiliario para oficina, almacenar. Exhibir, trabajar. Decorar y sentarse. 9) comercio al por mayor y al detal de tejidos en lana, frazadas, algodón, mantas de viaje, ropa de viaje, ropa de cama, cortinas, cenefas y similares. 10) el comercio al por mayor y detal de sacos, talegos para envases o empaques de cualquier material textil. 11) comercio al por mayor y detal de prendas de vestir. Accesorios, artículos elaborados en piel. 12) comercio al por mayor de vestidos para dama. Caballero, niño. 13)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 10:17:18**

Recibo No. AA26222067

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26222067F1C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercio al por mayor de accesorios del vestido. 14) comercio al por mayor de ropa de trabajo. 15) comercio al por mayor de cuero y sus accesorios. 16) comercio al por mayor de todo tipo de calzado incluyendo el deportivo. 17) comercio al por mayor de electrodomésticos como: refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, aspiradoras, estufas etc... 18) comercio al por mayor de equipos de radio y televisión. 19) comercio al por mayor de cubiertos, vajillas, cristalería y en general artículos de menaje. 20) comercio al por mayor de muebles construidos en cualquier material excepto los muebles para oficina. 21) comercio al por mayor de accesorios para el hogar y restaurantes no eléctricos. 22) comercio al por mayor y al detal de instrumentos musicales, discos, partituras y cintas grabadas 23) comercio al por mayor y al detal de instrumentos científicos y de laboratorio 24) comercio al por mayor y al detal de artículos deportivos. 25) comercio al por mayor de juguetería plástica y metálica. 26) fabricación, venta e instalación de parques infantiles, biosaludables y en general de todo tipo de parques. 27) distribución de tanques y bombonas. 28) comercio al por mayor y al detal de productos químicos básicos, plásticos y caucho en formas primarias y productos. 29) comercio al por mayor de todo tipo de muebles para oficina. 30) comercio al por mayor de maquinaria en equipo ncp. 31) comercio al por mayor de generadores, extintores y rociadores contra incendios. 32) comercio al por mayor de confección de ropa de cama, manteles, cubrelechos, servilletas y similares, almohadas. Bolsos, cobijas, hamacas y accesorios de cualquier material. 33) fabricación y comercialización de mantas y frazadas de cualquier material. 34) fabricación y comercialización de extintores y extinguidores. 35) fabricación y comercialización de colchones, colchonetas y sets para dormir. 36) construcción de edificaciones para uso no comercial, ampliaciones. 37) comercio al por mayor y al detal de periódicos materiales y artículos de papelería, escritorio, libros. 38) servicio de difusión de material al por mayor y al detal de utensilios de cocina y otros artículos de uso doméstico y tocador. 39) comercio al por mayor y al detal de cristalería, locería y vajillas. 40) comercio al por mayor y al detal de elementos ergonómicos. 41) transporte de mercancía aéreo, terrestre, marítimo y fluvial. 42) cualquier otra actividad lícita ilegal. 43) comercialización de productos de limpieza, inocuidad y desinfección para todos los tipos de sectores. 44) compra y venta de productos promocionales, así como la venta y renta de paneles, mostradores y todo tipo de moduladores para exhibición para productos de catalogo y accesorios publicitarios. 45) empaque, distribución y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 10:17:18

Recibo No. AA26222067

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26222067F1C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización de artículos para la belleza. 46) distribución y comercialización de elementos de seguridad industrial. 47) comercio al por mayor de productos y accesorios para mascotas. 48) comercio al por menor de plantas, semillas y fertilizantes. 49) adquirir y explotar patentes, nombres y enseñas comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones o franquicias para su explotación y en general, celebrar u ejecutar en su propio nombre en cuenta de terceros o en participación de ellos toda la clase de contratos, actos u operaciones de carácter civil o comercial que guarden relación con el objeto social expresado y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer o cumplir obligaciones, legal, o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal principal y uno suplente el cual podrá asumir las mismas facultades del representante legal principal en cualquier momento sin limitación de funciones o cuantía.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 10:17:18**

Recibo No. AA26222067

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26222067F1C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde al Gerente: A) Celebrar y ejecutar todos los actos y operaciones comprendidas dentro del objeto social. B) Ejecutar los acuerdos y decisiones de la asamblea de accionistas. C) Adquirir para la sociedad o enajenar bienes de esta, muebles o inmuebles cualquier título oneroso, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos o gravarlos en cualquier forma, con la debida autorización en los casos requeridos. D) Dar o recibir dinero en mutuo. E) Contratar a nombre de la sociedad toda clase de operaciones comerciales y financieras, firmar y autorizar la expedición de letras, pagarés, cheques, giros, libranzas o cualquier otro documento, así como negociarlos, tomarlos, cobrarlos, pagarlos, descontarlos, etc. F) Nombrar y remover libremente a todos los empleados de la compañía, asignarles su remuneración, vigilar sus actividades e impartir las órdenes necesarias para la buena marcha de la sociedad o la productividad de los negocios y delegar en estos las funciones que los presentes estatutos le permitan. G) Convocar a la Asamblea de Accionistas a sesiones extraordinarias, cuando lo juzgue necesario. H) Presentar a la Asamblea de Accionistas, en sus reuniones ordinarias, las cuentas, los inventarios y el balance general de cada ejercicio, con un proyecto de distribución de utilidades o de cancelación de las pérdidas liquidadas. I) Presentar a la Asamblea de Accionistas, en sus reuniones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de los negocios sociales. J) Mantener a la Asamblea de Accionistas detalladamente informada de los negocios sociales y suministrarle todos los datos e informaciones que solicite. L) Apremiar a los empleados y demás dependientes de la compañía para que cumplan oportunamente con los deberes a su cargo y vigilar continuamente la marcha de las empresas sociales. M) Tomar todas las medidas y ejecutar o celebrar todos los actos o contratos necesarios o convenientes para el debido cumplimiento y el desarrollo del objeto social. N) Ejercer todas las funciones que le deleguen la Asamblea de Accionistas y las demás que le confieren los estatutos o las leyes vigentes, por la naturaleza del cargo que ejerce. O) Hacer llevar los libros de contabilidad, de actas de la asamblea de accionistas y demás que, de acuerdo con la ley o los estatutos se establezcan. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, estarán subordinados al Gerente y en consecuencia estarán bajo sus órdenes. P). Celebrar toda clase de contratos dentro del giro ordinario de los negocios celebrados por la sociedad. Q) Podrá delegar sus funciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 10:17:18**

Recibo No. AA26222067

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26222067F1C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en una persona que ostente calidades adecuadas para llevar a cabo la tarea encomendada o delegada. R) Suscribir, ejecutar, liquidar contratos estatales con entidades públicas. S) Otorgar poder a terceros para la representación de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 1 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2022 con el No. 02812322 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Edgar Armando Peña Bernal	C.C. No. 79263359

Por Acta No. 1 del 6 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2022 con el No. 02814185 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Juan Manuel Peña Devia	C.C. No. 1030678612

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 6 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02814184 del 8 de abril de 2022 del Libro IX
Acta No. 002 del 20 de octubre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03029007 del 23 de octubre de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 10:17:18

Recibo No. AA26222067

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26222067F1C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3240
Actividad secundaria Código CIIU: 4761
Otras actividades Código CIIU: 1811, 4663

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.502.420.600

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3240

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 17 de febrero de 2026 Hora: 10:17:18**

Recibo No. AA26222067

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26222067F1C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO